

## FICHA TÉCNICA

PUNTO DE SALIDA Y LLEGADA: Soto en Cameros

PUNTOS PASO: Trevijano - Zorramuela - Dolmen de Trevijano

LONGITUD: 14,6,km

TIEMPO: 4 horas, 30 minutos andando

DESNIVEL ACUMULADO DE ASCENSO: 756 m

DESNIVEL ACUMULADO DESCENSO: 631m

ALTURA MÁXIMA: 1.218 m

ALTURA MÍNIMA: 578 m

## SEÑALIZACIÓN EN RUTA



Señalización direccional de uso ciclista (BTT)



Señalización direccional de uso senderista en sendas de gran recorrido (SGR)



Señalización direccional de uso senderista en sendas de pequeño recorrido (SPR)



## CENTROS BTT

Estos centros se encuentran localizados en los municipios de Munilla, Santa Engracia del Jubera y Ocón. En ellos dispondrás de:

- Aparcabi.
- Dispositivo de agua a presión para lavado.
- Información de los senderos.

## RECOMENDACIONES

- Es obligatorio el uso de casco.
- Infórmate sobre los aspectos técnicos de la ruta.
- No olvides revisar el estado de la bicicleta antes de salir.
- Siempre debes llevar agua, ropa de abrigo, kit de reparaciones y teléfono móvil con batería.
- Cuida el medio ambiente. Procura no molestar a los animales ni deteriorar la vegetación. Respeta las zonas privadas.
- Obedece la señalización marcada y da prioridad a los viandantes.
- Recuerda que el terreno por el que vas a circular es abierto y en él se desarrollan otras actividades (deportivas, ganaderas, forestales y agrícolas). Sé respetuoso y tolerante.
- Es tu responsabilidad calcular los peligros del recorrido y de la meteorología del momento.
- La Mancomunidad Turística de los Valles de Ocón, Leza, Jubera y Cidacos no será responsable de las imprudencias cometidas por los usuarios.



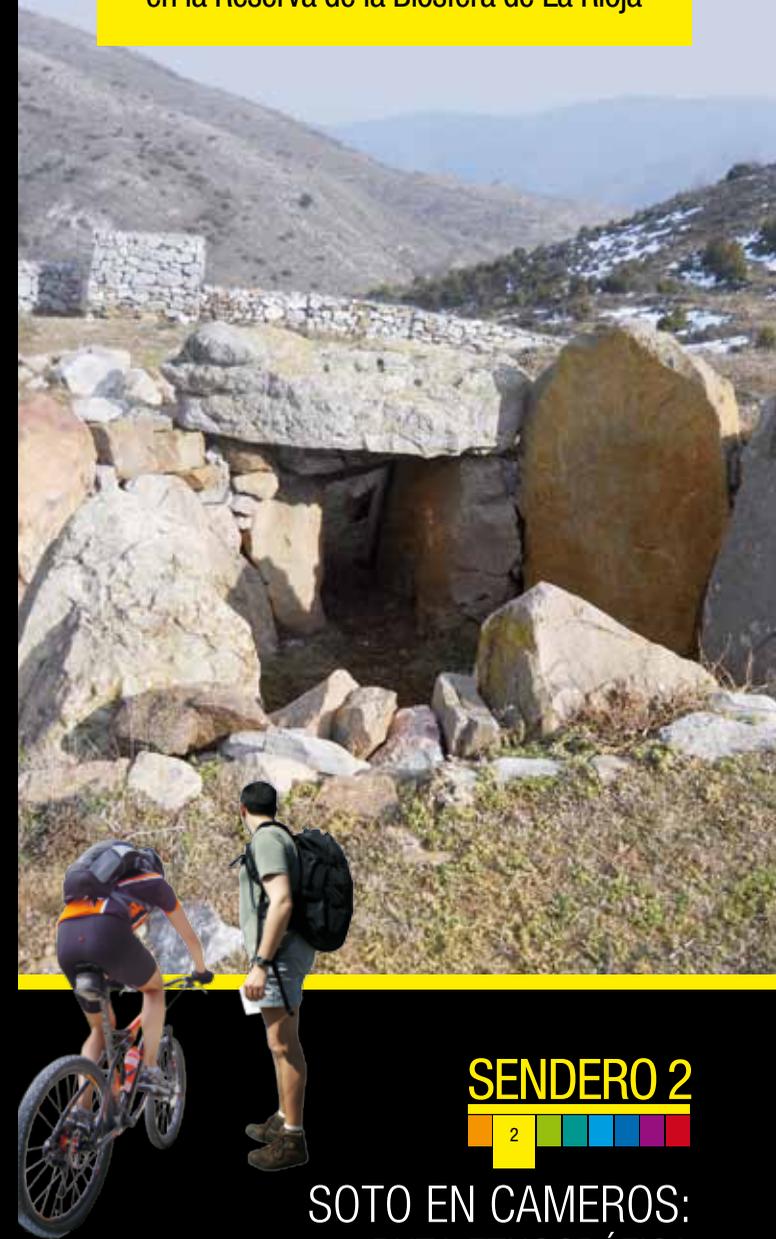
Para más información visita:

[www.paisajehumanizado.com/senderos](http://www.paisajehumanizado.com/senderos)

Fotografías: Calidad Ambiental y Víctor Guerra.



## Red de anillos ciclo montañosos en la Reserva de la Biosfera de La Rioja



### SENDERO 2

2

## SOTO EN CAMEROS: RUTA ETNOGRÁFICA

# SOTO EN CAMEROS: RUTA ETNOGRÁFICA



Se parte de Soto en Cameros junto al albergue, sito al pie de la carretera LR-250, donde nace el camino dirección a Trevijano (este tramo no es apto para las BTT, que irán por carretera hasta la Ermita de Trevijano).

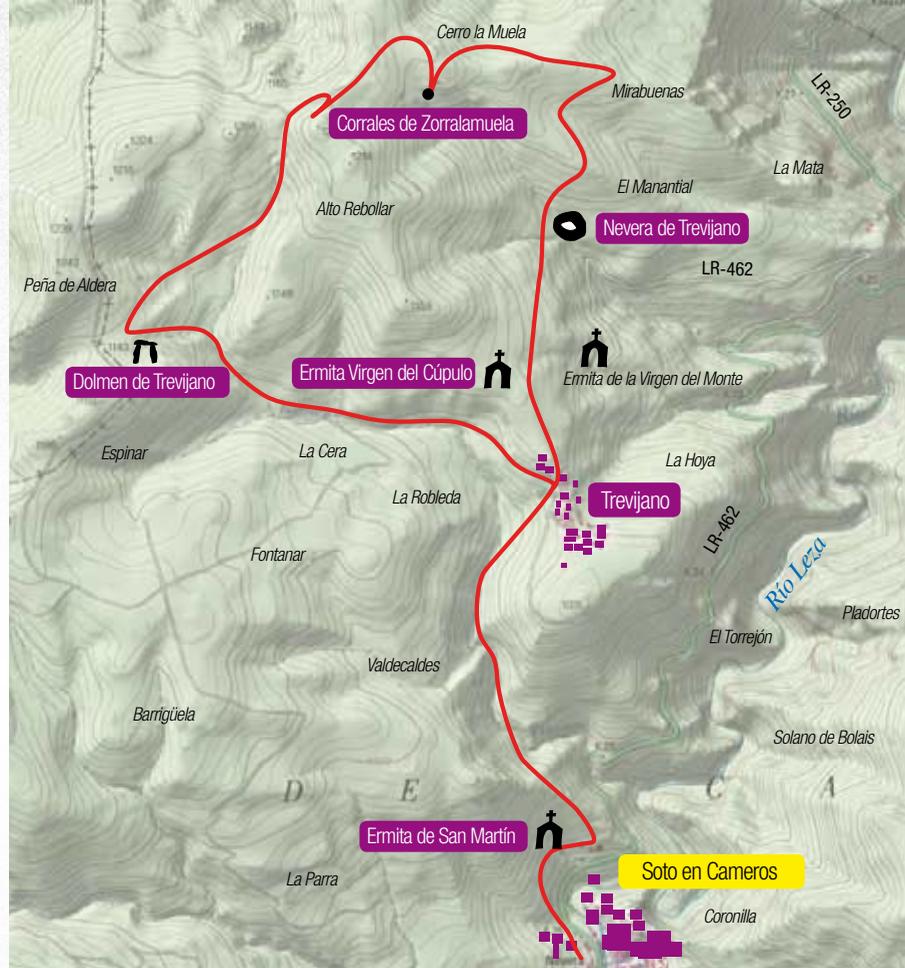
La subida hasta Trevijano se realiza por un camino real, que pasa en primera instancia por delante de las ruinas de la Ermita de San Martín para, posteriormente, cruzar más arriba el arroyo de Trevijano, subiendo hasta el pueblo del mismo nombre entre el matorral mediterráneo de tomillo o romero.

En Trevijano, punto de unión del bucle, se puede hacer el sendero en las dos direcciones. Si optamos por ir hacia la Ermita de la Virgen del Monte por el carril de acceso al pueblo, tanto senderistas como ciclistas podrán continuar por el camino hacia El Manantial, en cuya cercanía se sitúa la vieja nevera de Trevijano.

Una vez visitada, el camino para las BTT se hace más técnico y trepa hacia el collado de Mirabuena para doblar, dirección oeste, hacia el llano de Zorralamuella, pasando junto a varias cabañas, ya que nos encontramos en zona de pastos que, antiguamente, fueron tierras de cultivo.

El camino se difumina, por lo cual tomamos como referencia la señalización dispuesta en la zona. Ya en Zorralamuella, se alcanza el sendero de gran recorrido (SGR) que va hacia Soto. Lo acampañamos durante unos cientos de metros, dejando a un lado el Alto del Rebollar, donde hay instalada una mesa de interpretación geográfica. Un poco más adelante, nuestra ruta abandona el SGR para girar a la izquierda por el valle que se abre junto a unas trincheras producidas por la acción fluvial, y que se dirige hacia la Fuente de los Legañosos. Por encima de ella, se halla el Dolmen de Trevijano.

Una vez visitado el yacimiento prehistórico, el sendero continúa valle abajo hacia la naciente pista que, por debajo de la Ermita del Cúpulo y pegada al barranco de Trevijano, busca de nuevo el entronque con el camino real que baja a Soto en Cameros.



Trufas



Dolmen Collado del Mayo



Trevijano



Ermita del Santo Cristo, Trevijano



## PERFIL TOPOGRÁFICO

